

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9127

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre.... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre.... 7 >

JUEVES 20 DE ENERO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Conservacion del Hierro.— Hace mucho tiempo que los hombres de ciencia trabajan en vano por encontrar una sustancia que preservara de la oxidacion al hierro y al acero, que, como es sabido, son los dos metales de mas aplicacion á la industria.

Una feliz casualidad acaba de hacer lo que no consiguieron una multitud de experimentos. La naturaleza nos dá esa sustancia, sin necesidad de recurrir á la quimica.

Hay en la provincia de Natal, colonia inglesa del Sur de Africa, una planta medicinal que se encuentra en grandes cantidades, cuyo jugo se observó que dejaba en la hoja del cuchillo con que se cortaba, una capa gomosa extraordinariamente delgada, y adherente.

El cuchillo con que se cortaba una de esas plantas, no se enmohecia jamás.

Semejante observacion dió márgen á una porcion de experimentos á cual mas satisfactorios, que permiten asegurar que el jugo del euforbio en cuestion, es un verdadero preservativo contra el moho.

El hierro y el acero, protegidos por el jugo de la planta, no se enmohece ni aun bajo la accion del agua salada.

Como la planta crece á orillas del mar, pudieron hacerse múltiples y variadas experiencias, que todas ellas confirmaron los primeros resultados.

Una de ellas fué la de disolver cierta cantidad de esa goma de euforbio en espíritu de vino y aplicar la tintura que resultaba á una plancha de hierro: el alcohol se evaporó, como era natural, pero la goma quedó intacta. Así preparada la plancha, se sumergió en el mar, continuando, sin embargo, en buen estado de conservacion.

Posteriormentese hicieron ensayos, ensayos en grande escala, aplicando la goma á la quilla de algunos buques, dando este experimento el resultado satisfactorio que se esperaba.

Las propiedades preservativas del euforbio no varian al trasportarse aquel desde el hemisferio austral al nuestro.

Ensayos hechos en Inglaterra demuestran hasta la evidencia que el hierro y el acero, preparados en la forma indicada, resisten perfectamente á la accion corrosiva del agua de los docks.

En Natal se ha probado además que el barniz del euforbio pone los árboles al abrigo de las terribles hormigas blancas, que son en aquel pais una verdadera epidemia de los bosques.

Es imposible desconocer la gran importancia de semejante descubrimiento, que como hemos dicho se debe á una feliz casualidad.

Libro curioso.— El ejemplar de la Vulgata de que se sirvió Lutero para traducir la Biblia en alemán, mientras estuvo en el castillo de Wartbourg (1521-1522), acaba de encontrarse. El poseedor es el doctor Schleshta Ritter von Sedmborschy.

Las márgenes de las hojas del volumen latino están llenas de un gran número de correcciones y de glosas escritas de puño y letra de Lutero. Segun un periódico alemán, este libro formaba parte antiguamente de la Biblioteca real de Sajonia. De allí pasó á manos del poeta Fanter Hoerdy, y este se lo regaló al doctor Schlecta. Se dice que el profesor Curtins, de Leipzig, ha ofrecido por él 15000 marcos. No se sabe si habrá sido aceptada su oferta.

Daniel Garcia.

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion se abrió el 18 á las tres menos diez minutos.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de los acuerdos tomados ayer por las secciones.

CONGRESO.

Continuando el 17 la sesion, el señor marqués de Muros dá lectura de varios párrafos de un artículo publicado por el Sr. Pidal en la *Revista de Madrid*.

Los Sres. Pidal y marqués de Muros rectifican.

El señor ministro de la Gobernacion hace constar que la pregunta de el señor marqués de Muros no está en el espíritu del reglamento: dice que los desprendimientos de la mayoría no significan desunion, y que hasta que se rompa el silencio guardado por algunos no hay razon para asegurar que hay desmembraciones en la mayoría.

Afirma que esta se encuentra unida y que no sufre ni sufrirá desmembramiento alguno.

Termina diciendo, que si se ha apartado algun señor diputado de la mayoría, esto en vez de perjudicar la cohesion de aquella, la ha robustecido.

El Sr. Rico pide antecedentes y documentos que se refieren á la construccion de la nueva cárcel-modelo.

El señor ministro de la Gobernacion ofrece traerlos.

El Sr. Alvarez Mariño reproduce dos proposiciones que tiene hechas con anterioridad, referentes á pensiones.

El Sr. Alonso Martinez usa de la palabra en contra de la totalidad en contestacion al mensaje.

Empieza su discurso impugnando la conducta seguida por el gobierno durante el interregno parlamentario.

Ocupase luego del decreto de 22 de Agosto respecto de la dignidad del principado de Asturias, y lo considera como una infraccion de ley.

Explica el concepto jurídico del mayorazgo, cuyo carácter es el que tiene el principado de Asturias, en sentir del orador.

Recuerda que el principado de Asturias nació del tratado de paz celebrado por D. Juan II.

Añade que con arreglo á las doctrinas jurídicas los mayorazgos no pueden alterarse en modo alguno en el orden de sucesion.

Deduca de esto que el decreto de 22 de agosto último infringe la legislacion española en sus fundamentos mas respetados.

Sostiene que con la teoria mantenida por los defensores del decreto sobre el principado de Asturias, este título ó debió concluir en D. Enrique IV, ó lo debió llevar el pretendiente D. Carlos.

Entiende que el trabajo del Sr. Cánovas del Castillo ha pretendido echar por tierra cuanto del principado de Asturias se habia escrito y se sabia.

Minuciosamente continúa examinando la teoria en que se funda el decreto, calificándola de novela, con la cual se sorprendió el ánimo del rey.

Refuta muchas de sus afirmaciones con documentos oficiales.

Declara con citas históricas que siempre ha estado unida la dignidad de príncipe heredero de reinos á los presuntos herederos, aun antes del advenimiento al trono de España de la casa de Borbon.

Examina documentos que se llama princesa de Asturias á doña Isabel hermana de Enrique IV, y príncipe de Asturias á D. Luis hijo de Felipe V, primer rey de la casa de Borbon.

Dice que para no dar el título de princesa de Asturias á la infanta heredera, se ha inspirado el Sr. Cánovas del Castillo en lo mismo hecho por Fernando VII en una época en que el partido liberal estaba apartado de la dinastía, y sus hombres eminentes en las cárceles.

Anuncia que va á demostrar que siendo el decreto de 1850 sobre este mismo asunto del principado, de carácter legislativo, el decreto suscrito por el Sr. Cánovas del Castillo es inconstitucional.

Continúa examinando los artículos del decreto del Sr. Cánovas del Castillo, viendo en ellos infracciones de

las leyes por que se rigen los mayorazgos, y dándole este carácter al principado de Asturias.

Pregunta luego que fin se ha propuesto el Sr. Cánovas del Castillo con el consejo de aquel decreto.

Dice que el Sr. Moreno Nieto no se ha atrevido á apadrinar las frases de que nada teníamos que envidiar los españoles á los extranjeros.

Lo que se dice de la paz en la contestacion al mensaje, si se dice por el rey, me asocio á lo que se dice, porque el rey es el símbolo y representacion de todo el pais; pero si se dice por el gobierno, protesto contra la declaracion, como protestó mi amigo y correligionario el Sr. Gonzalez.

Enumera lo hecho en pró de la paz por el Sr. Castelar, el general Martinez Campos, el general Zavala, el duque de la Torre y el Sr. Sagasta.

Añade que lo que hizo el gobierno actual por la paz, no fué más que cumplir con sus deberes de preparar medios, como lo hubiera hecho cualquier otro gobierno que hubiera regido los destinos del pais.

Insiste en que los vencedores en la guerra están al lado de la politica que defiende S. S. contra la del gobierno.

Censura la politica y los actos del gabinete con respecto á las provincias Vascongadas, donde cree que hoy tienen mayoría los absolutistas y los demócratas.

Afirma que el partido conservador, sin haber hecho conquistas en el partido liberal, ni el más avanzado, ha sufrido desprendimientos en el suyo.

Afirma tambien que toda la politica del Sr. Cánovas del Castillo se ha reducido á hacer imposible el turno de los partidos en el poder.

Espera que el partido liberal dinástico llegue al poder, más no cree que el Parlamento.

Entiende que este reinado, natural, pero fatalmente ha heredado las preocupaciones que aparecieron y se rebuscicieron en los dos anteriores.

El mismo gobierno ha dicho que la formacion del partido liberal monárquico debiera unificarse con suma de elementos que fuesen á la vez prenda segura de la libertad, garantía de las clases conservadoras.

La fusion se ha realizado con elementos que satisfacen ambas condiciones, y sin embargo la politica del Sr. Cánovas impera.

Terminandociendo que si la revolucion llega, se retirará á la vida privada, pero que seguirá constantemente al Sr. Cánovas como la sombra de Banquo, sirviendo de torcedor á su conciencia.

El Sr. Danvila empieza manifestando que el discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Alonso Martinez, tiene la tenencia, manifestada en los que ha pronunciado de algun tiempo á esta parte, de ceñirse á la personalidad del señor presidente del consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, negando toda participacion en los actos gubernamentales al complemento del gobierno, del cual prescinde.

Afirma que el decreto de 22 de agosto último, no solo no conculca ni viola ley alguna, ántes por el contrario, ha servido para restablecer el derecho, y sostiene que no habrá letrado que acoja la tesis desarrollada por el Sr. Alonso Martinez al tratar de esta cuestion en su discurso de esta tarde.

Anticipa que la teoria espuesta por el Sr. Alonso Martinez es contraria no solo á las leyes que regulan la organizacion política de España, sino á lo que se enseña á los estudiantes de derecho en la Universidad por un compañero suyo.

Esponde á la consideracion de la cámara que la frialdad é indiferencia con que se oye esta discusion, revela que está ya bastante discutida, y que se ha depurado ya la verdad.

Lee el título primordial de la fundacion.

Niega que sea un mayorazgo y se funda en que tal como lo entiende el Sr. Alonso Martinez, restringe en parte la jurisdiccion real.

El Sr. Danvila continúa evacuando citas respecto de la significacion del decreto de 22 de agosto último.

(Trascurridas las horas de reglamento se suspendió la sesion, quedando en el uso de la palabra el señor Danvila.)

Fran. Isa. seis y media.

La sesion del 18 se abrió á las tres menos cuarto.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Moral dá lectura de diferentes preguntas que un periódico liberal dirige á los ministeriales respecto de asuntos administrativos de Filipinas.

Hace suyas las preguntas y ruega á la mesa las ponga en conocimiento del señor ministro de Ultramar.

Pregunta al señor ministro de la Guerra si está dispuesto á evitar que el soldado sea un comodín al servicio de los particulares.

El Sr. Muñiz reproduce el ruego expresado en sesiones anteriores, sobre que se traiga á la cámara el expediente que se refiere al convento de Castro-Urdiales.

El Sr. Orozco ruega al gobierno

— 108 —

Gaillot le agradaba oír alabar la nobleza y el talento de Elias, como si de estos elogios el tocara á él alguna parte: se enorgullecía de ser hijo de un hombre bien nacido, y no dejaba escapar ninguna ocasion de hacer conocer á todos esta circunstancia.

Por lo demás, habia concebido un vasto proyecto, que pronto conocerá el lector, — cuya base era De Besucourt, y por la cual, si lo llevaba á cabo, podia elevarse hasta los primeros puestos financieros.

Por lo que respecta á Madama Gaillot, ya sabemos que, desde la llegada de Elias, habia declarado que le serviría de madre; y esta adopcion estaba demasiado en armonia con el papel que habia escogido para que renunciase á ella.

Su ternura por el huérfano llegó á ser un nuevo atributo de su carácter, un efecto aumentado al papel que representaba: se adornó con esta afecion, la mostró por todas

— 109 —

partes como un ciudadano muestra sus condecoraciones; de tal manera que á fuerza de amar á Elias por reflexion, llegó á amarlo por costumbre.

Nuestro jóven se mostró agradecido por la nueva posicion que se le concedia, pero continuó en su reserva para con Mr. y madama Gaillot.

A medida que los conocia mas á fondo, se ensanchaba y ahondaba el abismo que lo separaba de ellos.

Sin atreverse á profundizar sus vidas, temeroso de haberse de calificar él mismo de ingratitude, experimentaba desconfianzas que debian impedir siempre la intimidad.

Hay gentes á quienes es menester deber mucho para no despreciarlos, y á quienes se ama bastante luego que no se les aborrece.

Por lo demás, la fortuna inesperada de Elias, fué, acaso una verdadera desgracia para él. Ligado á dos naturalezas perversas por el

X.

Mr. Gaillot, que siempre tenia entre manos un gran número de proyectos, no adoptaba ninguno sino despues de largas y maduras reflexiones. Como todos los hombres habituados á la caza del dinero, seguia mucho tiempo la pista, interrogando al viento y olfateando todas las avenidas, antes de decidir donde iria á buscar su presa; porque para él no bastaba tomar un buen camino, sino que queria tener la certeza de seguir el mejor. Así, que colocaba todas sus empresas por orden de importancia y de ventajas que habian de producir, y se ocupaba antes de las mas provechosas, y luego de las que lo eran menos.

— 105 —

Elias podia exigir de un tio mas de lo que habia recibido de un padre? El abandono en que trascurrió su infancia le habia dado una experiencia precoz, enseñándole que no debe contarse nunca con un servicio, ni tampoco rehusarlo.

Ese mismo abandono, en vez de agrar su carácter, le habia hecho conocer mejor la necesidad de tener un protector.

Avi que, aunque capaz de soportar solo las penalidades de su vida, no rechazaba nunca la mano que procuraba hacerlas mas llevaderas. No habia en él ni susceptibilidad ni importancia. Los jóvenes, en general, se asemejan á aquel niño, que creyendo encontrar entre la yerba una estrella, halló solo un diamante y lo arrojó encolerizado; si la realidad de la vida no corresponde á sus aspiraciones se tapan los ojos y desean morir.

Elias era menos fogoso porque se reconocia mas fuerte, y las pasio-

ponga coto al desorden que reina en la seccion de marina del Consejo de Estado respecto de resoluciones de espeditos.

La mesa ofrece poner las preguntas formuladas en conocimiento del gobierno.

El Sr. Fabié se ocupa de las desgracias ocasionadas por el temporal, y ruega á los señores ministros de la Gobernacion y de Fomento digan qué medidas se han adoptado para atender á su remedio.

Entrase en el orden del dia y continúa el debate pendiente sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

El Sr. Danvila reanuda su interrumpido discurso.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Sobre interregno parlamentario para despues de la discusion del Mensaje, nada ha pensado el gobierno, como ha afirmado *La Correspondencia*.

Lo único que puede dar crédito á este rumor, es el hecho concreto de que, mientras los ministeriales desean el interregno para que el gobierno, con más desembarazo, pueda formular los proyectos económicos que han de caracterizar la presente legislatura, las minorías, como creen que la unidad en las filas de la mayoría solo se conservará hasta la presentacion de los espresados proyectos, no manifiestan oposicion á que se realice el interregno, seguros de quebrantar al gobierno y conseguir escisiones profundas en el campo de los amigos que lo apoyan.

Los diputados demócratas del Congreso no han acordado todavía si despues de la discusion del Mensaje provocarán otro debate político. Por las impresiones que pudimos recoger ayer en el Congreso y anoche en los círculos democráticos, es muy probable que desistan de este primer pensamiento, para que individualmente, y cuando lo juzguen oportuno, susciten discusiones por medio de proposiciones ó interpelaciones.

Con motivo del temporal que reina hace algunos dias en la mayor parte de las provincias de España, se han hundido en la vega de Mélica a la Junta popular de socorros de Madrid. Como dichas construcciones no estaban aún recibidas por la junta, el contratista de las obras procederá á su reconstruccion y las entregará en las condiciones de solidez que se estipularon.

Se dijo anoche en los círculos mejor informados, que el Sr. Alonso Martínez habia tratado ayer tarde con gran extension el decreto sobre el Principado de Asturias, con objeto de designar integras al Sr. Sagasta todas las cuestiones políticas que constituyen el dogma de sus partidos, para que pueda tratarlas en nombre de los fusionistas, dando á sus declaraciones toda la autoridad é importancia que solo pueden imprimir los jefes de las colectividades.

Despues del discurso del Sr. Sagasta, y este parece ser el propósito, la fusion reconocerá como indiscutible su jefatura, quedando definida con el nombre de *partido liberal-dinástico*, siendo el jefe de este partido el que lo

era de la fraccion mas numerosa, el distinguido hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.

La espectacion del Congreso fué grande ayer tarde al anuncio del discurso que habia de pronunciar el señor Alonso Martínez.

El número de diputados era muy considerable, y las tribunas estaban completamente llenas.

El discurso del Sr. Alonso Martínez ha sido, esencialmente, un estudio jurídico y legal del principado de Asturias, como dignidad y significacion de ser las augustas personas que lo han ostentado presuntos herederos del trono.

Bajo el punto de vista político, ha defraudado á los que esperaban aventuras, no conociendo que la seriedad del Sr. Alonso Martínez es incompatible con todo lo que no responda á su altura é importancia política.

Dice la *Epoca*: «El *Liberal* oyó decir anoche en un círculo fusionista que el Sr. Cánovas del Castillo se verá precisado en el próximo mes de mayo á proponer á S. M. el rey la disolucion de las actuales Cortes.

Seria curioso saber en qué funda su pronóstico el diputado fusionista, puesto que las mayorías de las Cámaras permanecen unidas y prestando su apoyo al gobierno, y no hay en ellas indicio alguno de descomposicion.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 16.—Los periódicos oficiales rusos hacen declaraciones en sentido pacífico afirmando que el gobierno del Ozar, identificado por completo con las potencias, desea que la cuestion turco-griega tenga una solucion satisfactoria, arreglándose por la via diplomática todos los asuntos pendientes.

Nueva York, 16.—Los irlandeses residentes en América se agitan mucho con objeto de obtener socorros para auxiliar á sus compatriotas de Europa.

La liga formada en esta ciudad con este motivo, se ha puesto en relacion directa con la liga agraria de Irlanda.

Un gran número de personas se han adherido á la liga americana.

Londres, 17 (mañana).—Una despatch de la ciudad de Cádiz dice que continuaba la guerra en Basutolandia, habiendo conseguido los ingleses algunas ventajas sobre los insurrectos.

El gobierno ha dispuesto, no obstante, el envío de nuevos refuerzos á aquella colonia.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Enero de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Nada mas justificado que los comentarios que siguen haciéndose del tono general del discurso que pronunció ayer el Sr. Alonso Martínez, y muy especialmente de sus palabras en el último periodo. El eminente jurisconsulto quiso recordar las mismas palabras que pronunció el Sr. Cánovas en los últimos debates decisivos con el Sr. Gonzalez Bravo en 1867.

La satisfaccion es muy notoria entre los constitucionales por haberse lanzado el antiguo jefe del centro

parlamentario á una oposicion real y verdadera.

El Sr. Sagasta estuvo anoche en el círculo de la calle del Principe, que por cierto se hallaba muy concurrido, para manifestar que la campaña del partido liberal habia empezado.

Hoy se espera con curiosidad la contestacion del Sr. Cánovas.

Afortunadamente para los ministros y concurrentes á las tribunas, que se hallan completamente invadidas, los diputados han dirigido escasísimas preguntas, siendo la mas importante la del Sr. Fabié, quien despues de ocuparse de los telegramas de estos dias participando grandes calamidades, rogó al Ministro de Fomento adoptase las medidas convenientes para remediar en algo tanta desdicha y especialmente en la ribera del Guadalquivir. Tambien llamó la atencion del Gobierno para que dictase las órdenes oportunas á fin de evitar que las aguas arrastren el puente de Triana, que ofrece inminente peligro.

Entróse á seguida en el orden del dia, y el Sr. Danvila continuó su discurso afirmando que el Principado de Asturias no es un mayorazgo. Recordó que en tiempo de los Reyes Católicos se hizo del principado un pequeño Estado para que los herederos de la corona se fuesen acostumbrando á gobernar los pueblos. En concepto del orador, dicho título es un acto de generosidad del Monarca. Ocupóse de la parte política del discurso del señor Alonso Martínez, extrañándose que no siga contribuyendo con el Sr. Cánovas á la consolidacion de las instituciones. Dijo que la paz no se debía á uno ó dos generales, porque la gloria de la terminacion de la guerra se debe al país. Segun el orador el partido liberal-conservador es la práctica legal de la libertad sancionada en la Constitucion de 1876. Añadió que no hay diferencia alguna de doctrina entre él y D. Manuel Alonso Martínez, pero si las notaba entre el dicho señor y el Sr. Sagasta. Declaró que el partido fusionista está fuera del sistema constitucional. Calificó de terrible dictador al Sr. Sagasta, é invitó á la minoría democrática á que hablase acerca de este particular, interrumpiéndole el Sr. Carvajal diciendo que eso era lo que pretendia el Gobierno. Invitó á los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Alonso Martínez á que volvieran á las filas de la mayoría, y estos negaron á seguida haber militado en ellas. Recordó lo dicho por el Sr. Balaguer acerca de que la monarquía no puede afianzarse sin el apoyo de la soberanía nacional, á lo que contestó el Sr. Sagasta no habia por qué extrañarse. Como el orador intentase acusar de progresista al Sr. Sagasta y de que no eran conservadores, interrumpióle el jefe de los constitucionales diciendo que lo era mas que el programa de Manzanares escrito por el Sr. Cánovas. Las minorías pidieron se leyese este documento, promoviéndose una gran confusion que logró terminar el Presidente dirigiendo una amonestacion á las izquierdas.

Continuó el Sr. Danvila comparando los discursos de los señores Balaguer y Marqués de la Vega de Armijo, exigiendo al primero los retrase ó los repitiese en la Cámara. El Sr. Balaguer apresuróse á decir que los repetía y pidió la palabra para atusiones personales. Con este motivo se cruzaron varias contestaciones entre los Sres. Balaguer y Danvila, asegurando este que con aquella libertad soñada por el diputado catalán, re-

ferente á los tiempos del antiguo reino de Aragon no pueden gobernar los fusionistas.

Continuó diciendo que sirvió de base para la Revolucion de Setiembre el decir que estaba viciado el sistema y que todo se hacia fuera del parlamento, y que en la actualidad el Rey Don Alfonso sostenia la pureza del sistema representativo.

El Sr. Marqués de Muros pidió la lectura del programa de Manzanares, y el Secretario D. Cándido Martínez lo leyó. Inmediatamente pidió la palabra el Sr. Cánovas y empezó diciendo que hubo un tiempo en que ese programa era un título de gloria para su autor: que entonces interrogábasele acerca de quien lo habia escrito, contestó que la altísima persona que lo habia firmado, ó sea el general O'Donnell, pero que cuando se trató de exigir responsabilidades, dijo que él lo habia escrito.

Estas palabras causaron muy buen efecto en la Cámara. Lo avanzado de la hora me impide dar cuenta de este importante discurso.

El Correspondal.

Paris 17 de Enero de 1881.

Nada nuevo ocurre como no sea el brusco cambio de temperatura. La nieve no deja de caer desde ayer tarde, habiendo quedado intransitables las calles á consecuencia de la helada que durante la noche ha hecho sentir sus efectos. El frio se deja sentir con bastante fuerza, todo lo cual contribuye á quitar su animacion á los puntos mas concurridos de esta capital.

Las elecciones verificadas en los puntos donde resultó empate han dado por resultado el triunfo de 21 republicanos de todos matices y un conservador.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Saint-Agustin el aniversario de la muerte de Napoleon III. La ausencia del príncipe Jerónimo ha sido objeto de muchos comentarios por parte de los escasos concurrentes á esta ceremonia religiosa.

La Agencia Havas participa haberse mandado hacer en Berlin una traduccion alemana de la circular de Mr. Barthelémy de Saint-Hilaire para insertarla en el *Libre Eclair*.

Este hecho confirma mas y más el buen efecto que en las potencias ha causado el referido documento.

Segun la «France» se ha recibido un despacho de América anunciando la apertura de una exposicion internacional en New-York para 1883. El presidente de los Estados-Unidos vá á dirigir invitaciones á todos los gobiernos.

Ninguna noticia de importancia puedo comunicar, puesto que á más de la calma política, se ha encargado el tiempo, como digo al principio, de dificultar el cumplimiento de mi deber. De tal manera intercepta la nieve la via pública que está suspendido el servicio de coches casi en la totalidad de los barrios centrales.

Acabo de saber que la comision parlamentaria encargada de la informacion Ciskey ha vuelto á examinar á los testigos, quienes se han ratificado en sus anteriores declaraciones. Es probable que pasado mañana quede redactado el dictámen que ha de presentarse á la Cámara.

Para el seis de Febrero están convocados los electores de Chateau-Thierry para elegir un diputado en sustitucion de M. Tillancourt, que ha fallecido.

G.

Variedades.

EFFECTOS DEL TEMPORAL.

Guadalajara, 18 (11:35 m.)—El Tajo, desbordado en los kilómetros 75 y 84 y sitio denominado de las Peñas término de Sacedon, cubriendo la carretera más de un metro de agua.

La guardia civil del espresado punto ha prestado auxilios al coche que de esta capital vá á Cuenca, sin que ocurriera novedad alguna á los pasajeros. Se toman precauciones.

Palma, 17 (1:40 t.)—El vapor que salió esta mañana á Alican, regresa en este momento de arriba á causa del temporal. Con tanta violencia arrecia sobre Ibiza, donde empezó á sentir á las doce de la noche, que segun participa el alcalde las olas se internan 50 metros en poblacion, habiendo destruido por completo el muelle de la Bomba inundado las casas inmediatas. La poblacion continuará espuesta á semejantes accidentes mientras no construya el espolon que está en proyecto y que resguardará la bahía del S. E.

Granada, 17 (3:45 t.)—El Genil experimentado nueva crecida en noche anterior. Mayor afliccion en ta y en Santa Fé, para donde ha sido el jefe de obras públicas. Invasión del pueblo de Quenter. La comision provincial atiende á las principales necesidades. Continúa la lluvia y derretimiento de nieves.

Cuenca, 18 (11:30 m.)—El Jue desde media noche aumenta su caudal. Altura 1'75 metros sobre el ordinario. Continúa el temporal de agua y viento. Los correos de la provincia detenidos. No hay desgracias personales.

Granada, 17 (3:15 t.)—Desde Guadix dice el alcalde que sin duda por efecto de la subida de las aguas continúa sin noticias de los fugados de cárcel y de las fuerzas que los persiguen.

Jaen, 17 (2:20 t.)—El alcalde Andujar dice que el Guadalquivir crecido 3'80 metros sobre su nivel ordinario. El rio Jándula vá creciendo extraordinariamente.

Palma, 18 (12:24 t.)—Cambio de temporal ha decrecido notablemente; sin embargo, no ha podido salir esta mañana el vapor de Alicante y es probable que puedan verificarse los de Barcelona y Valencia. En Ibiza han quedado detrozadas las demás obras recientemente construidas en el muelle.

Salamanca, 18 (12:35 t.)—El Temporal ha crecido de nuevo efecto de temporal de ayer y del deshielo en las tierras inmediatas. No tiene la avenida la importancia que tuvo la noche del 14. Se han enviado auxilios á la Aldehuela, único punto que hasta ahora ha sido invadido por el desbordamiento.

Palencia, 18 (12:15 t.)—El alcalde de Piña participa en este momento que á consecuencia del deshielo de las nieves está amenazada la poblacion de ser inundada. El comisario jefe de la estacion del ferro carril del Norte dicen que la via se halla inundada en el kilómetro 825 por nueva inundacion.

nes se agitaban enrededor de su razon con una turbulencia tímida, semejantes á escolares que vigilan el ojo severo de un maestro.

Y sin embargo, mas que á otro alguno le agradaban esas esperanzas aladas que enviamos hácia el porvenir como la paloma del diluvio para que nos traiga un ramo verde, pero, cuando heridas en su vuelo, caian á sus piés, las levantaba muertas sin abandonarse á la desesperacion, contemplaba largo tiempo la herida, y procuraba averiguar de dónde habia venido el tiro.

Pocas palabras bastan para describir este carácter: De Beaucourt aspiraba á la felicidad porque se sentia capaz de disfrutar de ella, y la buscaba sin descanso y sin desalentarse.

No perdió, pues, en afijirse el tiempo que podia emplearse en conseguirla.

Ante todo era menester asegu-

do por el ruido de las hojas, por el murmullo de las fuentes, se habia vuelto meditabundo: libre su alma de los cuidados materiales, se habia lanzado á las melancolías que enervan; su energia, empleada en otro tiempo en vencer obstáculos, se perdía en vagos deseos, en locas aspiraciones.

Escudado con su prudencia mientras que habia procurado abrirse paso á través de la inmensa batalla humana, se encontraba ahora á punto de despojarse de aquella armadura que le parecia demasiado pesada.

Sin embargo, aunque De Beaucourt estaba triste á veces, no por eso aparecia menos tranquilo: todos lo creian dichoso! era un mar cuyas aguas se oscurecian de hora en hora, pero que todos juzgaban en calma porque ninguna ola habia surcado aún.

Tal era el estado de las cosas en el momento de comenzar nuestra historia.

vínculo de la gratitud (cadena pesadísima cuando se experimenta aquella) perdió á pesar suyo la independencia de sus virtudes, se vió reducido á defenderlas solo con el silencio, y obligado á mostrarse casi respetuoso con vicios que para con él eran benevolencias. Además, como no habia menester inquietarse ya tanto por su porvenir, concedió mas tiempo á la meditacion y su salud se resintió de ello. En tanto que caminaba en el mundo como aventurero, á quien ningun guia conduce y á quien nada aguarda, no habia pensado mas que en estudiar el camino y en buscar hácia el horizonte un albergue, dudoso acaso; mas de repente se habia presentado á su vista un palacio, cuyos dueños le habian dicho: «Permanece con nosotros; todo esto será un dia para tí; y entonces habia dejado su báculo de viajero, tomando asiento á la sombra de los verdes emparados, y allí, arrulla-

rarse una posicion en casa de Mr. Gaillot; desempeñó con tal celo e inteligencia todos los negocios que le fueron confiados, que pronto llegó á ser el auxiliar indispensable de su tío en las operaciones más importantes.

En fin, al cabo de dos años Elias de Beaucourt habia adquirido en casa del banquero el lugar de un hijo.

Muchas fueron las causas que contribuyeron á esta adopcion: primeramente, los servicios que él le ven prestaba á Mr. Gaillot y la necesidad, por parte de este, de tener una persona que pudiese recomplazarlo; luego y acaso mas que cualquiera otra cosa, la nobleza de Elias, su elegancia y sus primeros triunfos en sociedad.

Es extraño, en efecto, que los adivinos no busquen, en las personas que los rodean, las cualidades de que ellos carecen. No obstante su superioridad, á Mr.

El tren-correo núm. 33 detenido en Piña y será necesario el trasbordo. Se ha pedido á Alar una máquina y material. Se ha enviado guardia civil del puesto más inmediato á Piña.

Gacetas.

—El Guadalquivir.—Anoche continuaban bajando las aguas de nuestro río, y es de suponer, dado el tiempo que se vá presentando, que cesó lo fuerte del temporal y por lo tanto pasó el susto. En el campo de la Verdad es donde como siempre ha dejado esta avenida algunos malos recuerdos, puesto que se han verificado importantes hundimientos en las últimas casas y no ha dejado de padecer un olivar inmediato y algunas de las calles del barrio. Esto reclama para otra vez algún remedio, pero por este año lo mejor será que no se repita.

—Caridad.—El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, nuestro venerable Prelado, con la caridad inagotable de que viene dando tan altos ejemplos, ha hecho repartir en el día de ayer quinientas libretas de pan, doscientas treinta á los aprados vecinos de la parroquia del Espíritu Santo, campo de la Verdad, doscientas á los obreros necesitados del Circulo católico y setenta á los pobres del barrio de San Basilio. Ya en el inminente peligro de inundación que amenaza á aquel barrio, tenía S. E. R. preparado en su Palacio un buen número de camas y lo demás necesario para hospedar como amoroso padre á aquellos sus afligidos hijos y hermanos nuestros, si al fin se hubieran visto forzados á desalojar sus hogares. El Señor parece que se apiada ya de nosotros, volviendo la tranquilidad á los atribulados y ofreciéndonos á todos un ejemplo mas que imitar de tan caritativo Pastor.

—El vigía.—Sigue el sol con antífiz—haciendo á la tierra el bú.—Todos ya quieren sin él—al bello sol andaluz.

—El hombre mono.—Esta noche se verificará en el Teatro principal la primera función en que tomará parte el célebre artista inglés Mister Pongo, de que ya nos hemos ocupado varias veces por lo que hemos leído en los periódicos de Madrid, Granada, Málaga y Sevilla, capitales en que se ha presentado precedido de una bien conquistada reputación europea, consiguiendo grandes triunfos y muchos aplausos, resultado de la admiración que sus ejercicios producen. Mr. Pongo imita al mono de una manera tal que podría admitirse el célebre dicho de que «hace el mono mejor que el mono mismo.» Mr. Pongo marcha despues directamente á Lisboa, de modo que el Principal de Córdoba es el último teatro en que trabaja en España. Creemos que la concurrencia ha de ser muy numerosa en estas dos funciones.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 18 en los felatos de esta capital. Central 1320 pesetas 08 céntimos.—Puente 355'53.—Pretorio 793'28.—San Sebastian, 63'66.—Tejares, 322'31.—Matadero, 1553'61.—De las 4408 pesetas 47 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1964'58.—A la provincia y Municipio, 1964'59.—Adicionadas 479'30.

—Caja de ahorros.—En este establecimiento se han verificado durante el último domingo cuarenta y ocho imitaciones, que importaron once mil ciento ochenta y cuatro reales; al mismo tiempo ha abonado siete reintegros uno por saldo y seis á cuenta, que ascendieron á la cantidad de tres mil trescientos setenta y siete reales y ochenta y siete céntimos.

—Distinción.—El Liberal y algunos otros periódicos de Madrid, y sin duda con referencia á ellos nuestros estimados colegas locales, dicen que S. M. se ha dignado otorgar los honores de jefe superior de Hacienda pública al Sr. D. Rafael Garcia Lovera, el cual ha recibido por el correo de ayer esta honrosa distinción. Agradecemos mucho el buen deseo y la cariñosa cortesía con que dan cuenta de ella nuestros apreciables colegas.

—Carreras de caballos.—Anoche se reunió la junta directiva de esta ciudad para tratar asuntos importantes.

—Viage.—Con motivo del fallecimiento de su señora Madre, de que en otro lugar nos ocupamos, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el Sr. D. Joaquin Alcaide y Molina, Decano de la facultad de Fi-

lososía y Letras en la Universidad literaria de Sevilla.

—Multas.—Se han impuesto las siguientes: dos de cinco pesetas por dejar salir á la calle agua sucia por un caño; otra de dos pesetas por arrojar inmundicias, y otra de cinco por haber vendido hace unos días un kilo de lomo en estado de putrefacción.

—Susto.—Ayer cogían leña del río tres hombres con unos garfios y uno de ellos que cayó al agua fué arrastrado por la corriente. Gracias á las cuerdas y garfios que le arrojaron sus compañeros pudo salvarse.

—Defunción.—Anteanoche falleció en esta capital de una enfermedad breve y aguda la excelente Sra. Doña María del Carmen Molina, esposa de nuestro apreciado amigo el Sr. Don Manuel Alcaide. Si dolorosa es siempre la pérdida de una persona que nos es muy querida, lo es mas aún si esta reúne las cualidades inapreciables que hacían de la señora difunta un modelo de esposas y de madres cariñosísimas, que ha vivido solo para el amor de la familia, á la que ha consagrado su clara inteligencia, su actividad y su solicitud constante. A estas prendas reunía la señora de Alcaide un trato ameno y franco, una caridad inagotable y otras muchas cualidades personales que la hacían generalmente querida y respetada. Los que han sentido el agudo dolor de una pérdida tan irreparable comprenderán cual es la honda pena que siliige á los señores de Alcaide á los que deseamos algún consuelo y enviamos nuestro sentido pésame.

—Subasta.—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital un toril de tierra calma sitio del Prado, término de Torrecampo, por el tipo de setenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1716.—Nacimiento del rey Carlos III de España.—1878.—Inauguración de la línea férrea de Barcelona y Gerona á Francia.

—Zarzuela.—La compañía que actúa en el teatro del Recreo acompañará á Mr. Pongo en las funciones en que tomará parte en el teatro principal.

—Gracias.—Parece que el señor Marqués de la Fuensanta del Valle, dando una nueva prueba de su interés por las bellas artes y de su afecto á Córdoba, gestiona de una manera eficaz para que se aprueben las obras de la parroquia de Sta. Marina y se libren para realizarlas las nueve mil pesetas presupuestadas.

—Sepulturas.—Llamamos la atención de los interesados hácia el edicto de la alcaldía, anunciando la exhumación de algunos restos en el cementerio de S. Rafael.

—No paran.—En una casa respetable de esta capital se han presentado á cobrar unos comestibles que no habían comido, lo que significa que abundan las estafas.

—Datos.—Durante el año anterior han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital trescientos cuarenta y un varones y trescientas treinta hembras. De ellos han sido ilegítimos noventa y dos varones y setenta y nueve hembras, y han nacido y muerto antes de ser inscritos cuatro de aquellos y siete de estas.

—Suscripción.—La abierta en esta capital para reparar los daños del incendio del veinte y tres de Junio en la iglesia de Santa Marina ascendían el día quince á la cantidad de siete mil ciento setenta y tres reales y ocho céntimos.

—Ruido.—Por la guardia municipal fueron ayer á mediodía conducidos á la casa Ayuntamiento dos individuos por escándalo en la calle de Almonas. A uno de ellos se le ocupó una faca.

—Don.—Una mujer depositó anteayer inmundicias en la calle del Paraiso y un hombre en la de Sta. Victoria. Dos municipales comprendieron las trasgresiones y dieron de ellas parte.

—Telégramas.—Se han recibido los siguientes en esta capital: Andújar 18 á las 9 de la noche. «Sigue bajando el río Guadalquivir. Han descendido las aguas mas de medio metro: el temporal no tan fuerte.» Andújar 19, 12 mañana. «El río Guadalquivir se sostiene con el mismo caudal de agua que digo en mi telégrama de anoche.»

—Religiosas.—En los primeros días de este mes han fallecido Sor María de la Sierra Gomez y Sor Elena de San Bernardo Moreno, religio-

sas del convento de la Encarnación de esta capital.

—Hospital.—Los gastos del de Crónicos de esta capital ascienden este mes á siete mil cuatrocientos treinta y siete pesetas y setenta y ocho céntimos.

—Sin consecuencias.—Un tren de viajeros que tuvo que detenerse el día diez y siete en la línea de Belméz por desprendimiento de tierra á causa del temporal, continuó despues de un trasbordo, para el que salió un tren de esta capital.

—Comisaría de Guerra.—Se ha publicado la nota de las compras hechas por la factoría en la primera decena de este mes.

—Sección minera.—Se ha renunciado el registro de la mina «El Globo», término de Villanueva de Córdoba.

—Fensamiento.—Vale muchísimo mas una sola lágrima del que ama que todas las complacencias y todos los triunfos del que odia.

—Madera.—Por la guardia civil del puesto de Villa del Rio fué detenido el día diez y siete del actual un individuo por encontrarle en su casa ocultas veinticinco traviesas de las arrastradas por el Guadalquivir en estos días, y cuya madera queda depositada hasta tanto que sea reclamada por su legítimo dueño.

—Cantar.—Es tu amor como una rosa, — que hallé deshojada y seca, — pues faltándole el perfume—nadie quiere poseerla.

—Edicto.—El juzgado de Martos llama á José Armero Roldan, natural y vecino de Cibra, contra el que se procede por resistencia á los agentes de la autoridad.

—Pesección.—La ha tomado don Ramon Ruano de la escuela de Zamoranos.

—Todo puede ser.—Dice un periódico de Madrid que en Herrera del Duque (Palencia) han muerto varias personas que merendaron embutidos en una casa de comestibles. O donde dice Herrera debe decir Hinojosa y donde dice Palencia debe decir Córdoba, ó en Herrera ha ocurrido un suceso parecido al de Hinojosa.

—Cuentas.—Las municipales de Almedinilla se hallan á la vista hasta el día veinte y nueve.

—Vacante.—Se vá á proveer por concurso la sustitución de la escuela de niñas de Obejo, con doscientas ochenta pesetas y treinta y tres céntimos.

—Resultados.—Se espera los tengan las gestiones de la Liga de contribuyentes de Málaga acerca de los vinos con Venezuela.

—Via.—Se gestiona activamente para la aprobación del proyecto de línea férrea entre Zafra y Huelva.

—Plaza.—Se anuncia el en periódico oficial de esta provincia hallarse vacante una plaza de auxiliar de almacenes en el parque de Santa Cruz de Tenerife.

—Sistema métrico.—Se ha dispuesto en Sevilla que durante el mes de febrero próximo todas las pesas y medidas se habrán de comprobar en las oficinas del Fiel contraste.

—Se sabrá.—Dicen de Granada que con motivo de las crecidas de los rios no se tenían noticias de los bandidos fugados de Guadix.

—Cátedra.—Se va á proveer por oposición una de química y Farmacia de Granada.

—Carabineros.—Los de Ronda han aprehendido en el Peñon de Birrucco dos caballerías con tabaco de contrabando.

—Huracanes.—Los de estos días han causado grandes destrozos en Huelva, segun carta que tenemos á la vista.

—Aspirantes.—Los convoca la Audiencia de Granada para la plaza de médico forense del partido de Origen.

—Muy malo.—Dicen de Almería que por falta de alimento se mueren varios niños todos los días en aquella casa de Expositos.

—Lluvias.—Las últimas han hecho desaparecer las espesas capas de nieve que cubrían las sierras y alturas que rodean á Jaen.

—Sea.—Un periódico de Carmona pide se active el expediente para la construcción de una carretera que comunique la ciudad con la estación del ferro-carril de la vega.

—Nombramiento.—Ha sido propuesto para el de la escuela en propiedad de la aldea de Cardena en esta provincia el único aspirante D. Juan Hidalgo de Lara.

—18.000 duros.—Este ha sido en Huelva el producto líquido de la pesca de un galeote en cuatro meses.

—Mucho y nada.—Ha dado á luz una muger en Málaga una niña muerta y otras dos que vivieron dos días.

—Vendimia.—Los vinateros de S. Francisco (California) creen recoger este año de trece á catorce millones de galones de vinos de todas clases.

—Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podían haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol.—Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo ciento de la vitalidad, como en el caso memorable del jóven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehused ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, á menos ese, este depurativo balsámico que curó á Wyckoff, salvará al paciente. Si es necesario purgarse úsese el mas suave de los aperitivos vegetales, la Pildoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 387

En el momento en que por la primavera se manifiesta la circulación de los humores, siempre suele pensarse en los depurativos; nada mejor podemos aconsejar al efecto que el JARABE DE RABANO IODADO PREPARADO Á FRIO DE GRIMAULT Y C.^a, farmacéuticos en Paris. Este producto, cuya base es el berro, la coclearia, etc., plantas tan populares por sus propiedades depurativas y fortificantes, se emplea con el mayor éxito así en los niños como en las personas mayores. El doctor Favrot, en un artículo publicado en la «Revista Médica», se expresa de este modo:

«El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a lo creemos destinado á ocupar un puesto importante en la terapéutica. Nos es satisfactorio el poder señalar los excelentes resultados que siempre hemos alcanzado al emplearlo como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones crónicas generales nacidas de una acrimonia cualquiera de la sangre, pero sobre todo en las llamadas especiales, cuando el Ioduro de Potasio, el Aceite de Hígado de Bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podían ser soportados por estómagos débilmente delicados.»

Dr. A. Favrot, de la Facultad de Paris.

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés. 15

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Trascurrido con exceso el plazo reglamentario de seis años por el que se autorizara la ocupación de las sepulturas de adultos y párvulos comprendidos en el cuadro 6.^o y 7.^o del cementerio de San Rafael, y determinada por el art. 25 del Reglamento vigente del ramo la exhumación de los restos de los cadáveres que se encuentran en los cuadros que se hallan en dicho caso, queda señalado el día 21 de Febrero próximo para proceder á la exhumación de los que existen en las localidades de aquel departamento, no adquiridas á perpetuidad.

Lo que se publica en el Boletín oficial de la provincia y periódicos locales para que llegando á noticia de las familias de los finados puedan presentarse, si gustan, la exhumación de aquellos restos y su depósito en el osario comun, ó adquirir oportunamente, si así lo prefieren, otras localidades, en donde se conserven, con sujeción á las prescripciones que el reglamento establece.

Córdoba 18 de Enero del 1881.—Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.—Mañana, Santa Inés, virgen y mártir.

—JUBILACION CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena,

por la Corporacion de Albaroneros, devoción á San Antonio Abad.

—Ultimo día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesus, en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. Juan Cubero y Herencia.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia del cementerio de S. Rafael una solemne función á San Sebastian, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, en la que predicará el Señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

La Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores de esta ciudad celebrará Junta general en su sala de sesiones el Domingo próximo veinte y tres del corriente á las tres y media de la tarde, para la presentación de cuentas y tratar de otros asuntos relativos al culto.

La Junta Directiva suplica á todos los hermanos su puntual asistencia, manifestándoles que no se cita á domicilio.

SAN RAFAEL.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Esta Sociedad, con el beneplácito de la Autoridad Civil, celebrará el Domingo 23 del actual, á las diez de la mañana, en el salon bajo de las Escuelas Pías, previa la competente autorización de los Señores Patronos de las mismas, la Junta general que previenen sus Estatutos, la que tendrá por objeto la presentación de cuentas del año último de 1880, y el nombramiento de mitad de la Junta Directiva.

Se ruega la asistencia de los socios, quienes deberán acreditarlo con la presentación de la papeleta de citación.

Córdoba 17 de Enero de 1881.—El Secretario general, Nicolás Almazan y Lopez.

V. O. T. de San Francisco de S. Pedro el Real.

El Domingo 23 del actual á las tres y media de la tarde, tendrá lugar el Cabildo anual que la Orden celebra en su sala capitular en el ex-convento de San Francisco, hoy Parroquia de la Agerquia, para la presentación de cuentas del año pasado de 1880 y elección de nuevo hermano ministro, rogando la puntual asistencia á los hermanos a este acto.

Córdoba 19 de Enero de 1881.—El Secretario Contador, José Sanchez Campins.



R. I. P. A.

LA SEÑORA

D. MARIA DEL CARMEN MOLINA Y SALVEZ,

esposa que fué del

SEÑOR DON MANUEL ALCAIDE Y RUBIO, ha fallecido.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en las casas mortuorias, Campanas 15, y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de zarzuela.

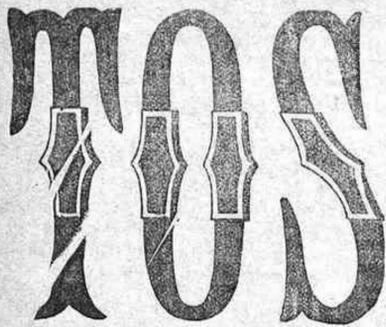
Gran función para hoy, en la que tomará parte el celebrado y notabilísimo Jacko-Pongo-Reveno Hombre Mono.

La zarzuela en dos actos, *Sensitiva*.—Intermedio por Jacko-Pongo con sus sorprendentes ejercicios «El Hombre Mono.»—La zarzuela en un acto, *Canto de Angeles*.—A las ocho.

PRECIOS.—Prosencios, 30 rs.—Palcos y plateas, 20.—Id. de luto 16.—Butaca con entrada, 6 rs.—Anfitratro con id., 5.—Delantero de paraiso con id., 4.—Entrada general, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

Si guiendo la costumbre, por deferencia á los señores abonados, se les reservarán sus localidades á los precios marcados en la tarifa que antecede hasta las dos de la tarde, en que se dispondrá de las que no se hubiesen recogido.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.



AMBARINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores de verdadero y puro LI QUIDAMBAR...

En Córdoba: Sres. Fuentes y Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco, y Yuste...

MAQUINAS PARA COSE

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WEEHLER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION



LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRAN DIVERSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

SAPEVILLE BARROS AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Advertisement for CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO, including a small illustration of a plant.

STA. MATILDE

FABRICAS A VAPOR DE Estearinas, Bujías, Jabones, Cera labrada CAMPO DE MADRE DE DIOS Y CARRERA DE LA FUENSANTA. CORDOBA

BUJIAS.—Desde 3 rs. paquete en adelante. JABONES DE OLEINA VERDES Y MARMOREOS Y ESTEARINA, á precios convencionales. CIRIOS Y VELAS DE CERA.—A 7 rs. libra. Se garantiza la calidad.

GRAN LIQUIDACION

Tienda de la calle de San Fernando numeros 47 y 49.

Por necesitarse el local para darle mayor estension al negocio de por mayor, desde el dia se liquidarán todos los géneros que constituyen el abundante y escogido surtido de dicho establecimiento.

No se detallan todos los artículos que se liquidan, por ser muy numerosos, pero se advierte que se encuentra en dicha tienda cuanto en el país y en el extranjero se fabrica en Sederías, tanto negras como de colores.

Lanerias, tanto para señoras como para caballeros. Lencerías de hilo y algodón en todas sus clases. Pañuelos crespón de la China, mantones de lana, reps, cortinajes, bordados, corbatería, mediería, etc., así como un abundante surtido en

Cretonas, indianas, tartanes, mallorcas, y en general cuantos géneros se fabrican en seda, lana, hilo y algodón, tanto para la temporada de invierno como de verano.

La liquidacion durará los menos dias posibles; á cuyo fin se cederán todos los géneros con notable rebaja de precios.

Agendas de bufete ó libro Ganga. En la plazuela de diario para 1881. Se acaban de San Rafael núm. 4, se vende un recibir en la Librería del Diario bonito bufete. Puede verse de 10 DE CORDOBA. á 2 de la tarde.



EL MATA DOLOR

DEL DR. PERRY DAVIS

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora:

El Reumatismo, la Neuralgia, las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Magulladuras y Dolores de toda clase: así como tambien el Calambre, Dolores de estómago, la Diarrea y el Cólera.

Unico depositario en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas: por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Advertisement for POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI, including a small illustration of a bottle.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

TÓNICO—GENTILES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Arrendamiento.

Desde el dia se arrienda una casa principal calle Alfonso XII con magnificas habitaciones, dos pozos, fuente, dos graneros y casa de campo: puede verse á todas horas: para tratar en el palacio del Sr. Marqués de Gelo.

Aviso.

Se busca un mayoral entendido para el manejo de mulas, en casa del Excmo. señor conde de Torres-Cabrera.

Suscripciones. En la Librería del DIARIO DE CORDOBA se suscribe á todos los periódicos de España y del extranjero...

Academia de Caligrafía por el profesor Don Carlos Casanova.

Además de las clases diarias que tiene dicho profesor desde las 9 y 1/2 á once, tendrá otra desde las 6 de la tarde en adelante...

UNICO DEPOSITO DE Picon de Orujo

En el corralon esquina á la Puerta del Osario. Se vende de superior calidad, á 3 1/2 reales fanega y á domicilio á 4 reales, buena medida y seco.

Por partidas de veinte fanegas en adelante se baja el 5 por 100. Es de obligacion del dueño del picon vaciarlo en la piconera.

Taller de escultura y pintura de R. fael Guinez, calle Cedaceros núm. 7, casi frente á la Posada de las Yerbias.

En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas, desde el tamaño natural hasta el mas pequeño: se pintan, se doran y estofan toda clase de santos ó imágenes antiguas por estropeadas que esten; se pinta á el óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de Iglesia.

Venta. Se hace de dos cierres de cristales para puertas de calle, con los medios puntos de cristales de colores, en perfecto estado.

Garb: nzos. Se venden de superior calidad y á precios arreglados en la calle Luciano números 28 y 30.

Arrendamiento. Desde el dia ó desde S. Juan se hace de la casa calle de Armas núm. 32, propósito para establecimiento, con cuatro puertas á la citada calle y cómodas habitaciones, y además otro portal independiente. Para verla y tratar en la plaza de la Juderia núm. 2.

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado. A la persona que lo tenga se le suplica se sirva entregarlo en la calle Esparta-ria 11, donde se le gratificará.

MARIANO MOYA.

Ayuntamiento 11 (inmediato á la plaza del Salvador.)

Gran surtido de tiras bordadas, entredoses, puntillas y adornos blancos, hilos y algodones en ovillos, madejas y carretes blancos y de todos colores, lisos y mezclillas. Cintas de hilo y algodón. Agujas de coser y hacer media. Barajas, bujías de esferma. Batambres, lanillas y otros muchos artículos análogos; todos á precios económicos.

Ayuntamiento 11 (inmediato á la plaza del Salvador.)

Barato extraordinario. Desde el dia hasta el 15 de Marzo, hay en el jardin frente á la plaza de Toros, propio de don Juan Leon, un abundante surtido de naranjos chinos y ágricos puestos en el suelo, que se darán á precios muy arreglados, siempre que se lleven cantidades de ciento para arriba.

Sorteo en union de la loteria nacional con todos los premios y aproximaciones de la misma premio mayor 14,000 rs. por rs. Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero de 1881, precio cuatro reales el billete, dividido en cuatro partes á un real cada una, distribuyéndose 57 940 reales en 1 000 premios en cada serie. Esta Rifa halla autorizada por Real Orden de 10 de Julio de 1880, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes. Se venden los billetes en la Librería del DIARIO.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 5 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

OBJETOS PARA IGLESIA en plata azul y metal blanco. Gran surtido en cálices, copones, custodias, lámparas, candeleros, sácras y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino.

Lampisteria de C. Fernandez, 11 Letrados 11

Dehesa. Se arrienda desde San Miguel próximo en adelante la nombrada «del Acebuche», término de Villafranca, de 260 fanegas de cabida, buenos pastos, chaparral y casa con tinaco para 20 reses, pajar y zahorra. Su dueño D. José de Viguera, San Nicolás de la villa número 16.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la hacienda nombrada de Cifuentes, término de Baena, con cabida de 450 fanegas de tierra y en ellas 13.000 olivos. Para tratar, con D. José Lopez Féria, calle Macao Luis número 7.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo de 1882, se arrienda el cortijo llamado Fuente de la Puercra, término de Santa Ella: para tratar en las calles Encarnacion número 9 y Carniceros 10.

RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Para hijos de artistas y artesanos muertos é inutilizados en la construccion de fincas de Madrid.

Sorteo en union de la loteria nacional con todos los premios y aproximaciones de la misma premio mayor 14,000 rs. por rs. Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero de 1881, precio cuatro reales el billete, dividido en cuatro partes á un real cada una, distribuyéndose 57 940 reales en 1 000 premios en cada serie. Esta Rifa halla autorizada por Real Orden de 10 de Julio de 1880, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes. Se venden los billetes en la Librería del DIARIO.

Gran fábrica de mármoles de Bouifacio y Salvador Benito Coin: aviso á los propietarios y marmolistas.

Los dueños de este establecimiento, el más antiguo de España, pues ha gozado privilegio exclusivo, habiendo arreglado sus nuevas máquinas á la altura de las más adelantadas en el extranjero, vista la buena aceptación que tienen en esta ciudad sus productos, y en atencion á que este género puede hoy por la facilidad de los transportes extenderlo con ventajas en la provincia, han reducido considerablemente sus precios, vendiendo las solerías de mármol blancas y azules recortadas y perfectamente escuadradas de una tercia á 32 reales la vara y á 40 la de media: variedad de tamaños y dibujos á precios convencionales. Unico depósito y su representante en esta provincia D. Francisco de P. Sanchez, Céspedes 6.

Pérdida. Se ha extravariado un llavero con siete llaves. A quien lo presente en la calle de los Deanes núm. 8, se le gratificará.

Aviso. En la dehesa de Monte Alto, término de Hornachuelos, se han señalado para su corte 919 encinas, encinetas y chaparros de varias dimensiones, cuyo arbolado se venderá y adjudicará al mejor postor el dia 20 del corriente á las 12 del dia en casa de su propietaria calle de San Eulogio núm. 2 en Córdoba. El tipo para la subasta y el pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de la expresada señora desde el dia 14 del mes actual.

Casa. Se arrienda la casa de nueva construccion calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informarán en la Librería de este periódico.

Venta de pájaros. Se venden, una codorniz, dos mirlas y un ruiseñor: pueden verse y tratarse calle Mayor de Santa Marina, calleja de Cepa núm. 26.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas siguientes: Sol número 116, Cruz Verde 10 y los portales calle del Liceo núm. 35; Librería 24 duran razon.

Trasposo. Se hace de la fábrica de jabon sita en la calle Zamorano núm. 6, con salida á la calle de las Imágenes, y se subarrienda la planta baja de la misma. Se hace almoneda de muebles.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo, que se extravió el dia 17 del actual y tenga la bondad de entregarla en la carrera de los Tejaros núm. 1, recibirá una gratificacion.



JARABE y PASTA del Dr ZED. Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarrros, Gripe, Insomnio, Tisis, etc.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas siguientes: Sol número 116, Cruz Verde 10 y los portales calle del Liceo núm. 35; Librería 24 duran razon.

Trasposo. Se hace de la fábrica de jabon sita en la calle Zamorano núm. 6, con salida á la calle de las Imágenes, y se subarrienda la planta baja de la misma. Se hace almoneda de muebles.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo, que se extravió el dia 17 del actual y tenga la bondad de entregarla en la carrera de los Tejaros núm. 1, recibirá una gratificacion.

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado. A la persona que lo tenga se le suplica se sirva entregarlo en la calle Esparta-ria 11, donde se le gratificará.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perla pacha na, canela atabacada, moqueada por el cuello, los brazos y piernas y una cicatriz en el lomo, que se extravió el dia 17 del actual y tenga la bondad de entregarla en la carrera de los Tejaros núm. 1, recibirá una gratificacion.

Pérdida. Un perro podenco blanco, con manchas canela, señalado de una oreja y un poco aireado. A la persona que lo tenga se le suplica se sirva entregarlo en la calle Esparta-ria 11, donde se le gratificará.